

DIARIO

LA CIUDAD

43 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.- Adrogué, Miércoles 20 de Noviembre de 2024 AÑO 7 - N° 1940 Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

EL MUNICIPIO REALIZÓ EL PRIMER CONGRESO DE DESARROLLO TERRITORIAL DE ALMIRANTE BROWN



EL MUNICIPIO REALIZÓ EL PRIMER CONGRESO DE DESARROLLO TERRITORIAL DE ALMIRANTE BROWN

Cientos de vecinos y vecinas de Almirante Brown participaron del Primer Congreso de "Desarrollo Territorial", llevado adelante por el Municipio con el objetivo de generar un espacio de intercambio y reflexión sobre las problemáticas de la comunidad desde una perspectiva de derechos.

El encuentro realizado en la Casa Municipal de la Cultura incluyó charlas, conferencias y talleres en los cuales se abordaron temáticas que hacen a la vida social de los individuos, para la futura construcción de políticas públicas.

En ese marco el intendente municipal, Mariano Cascallares, destacó la importancia de la convocatoria que promueve la creación de ámbitos de reflexión para debatir y escuchar la palabra de los actores de la sociedad. "Hay que pensar en relaciones recíprocas y crear oportunidades equitativas reales. Hay que seguir construyendo comunidad convocando a la corresponsabilidad y al compromiso", subrayó el jefe comunal. Vale destacar que la finalidad del Congreso fue generar un espacio de diálogo con la comunidad, donde todos pudieran trabajar sobre las diferentes problemáticas sociales de nuestros vecinos, apostando a la convivencia y en detrimento de una lógica individualista, para así poder dar respuestas colectivas. Fue una jornada integral de trabajo durante la cual más allá de tener una visión común respecto del por qué es necesario estar juntos, se remarcó la importancia no solo de poder contar con expositores que tienen un saber, sino con la experiencia de la comunidad y el territorio para abordar los diferentes problemas sociales.

La actividad reunió a referentes territoriales, manzaneras, integrantes de centros de jubilados, comedores, merenderos, jóvenes y público en general. Se debatieron, entre otras, las siguientes temáticas: La violencia de la invisibilidad; vejez activa: sexualidad y adultos mayores; la coyuntura actual y los consumos; soberanía alimentaria; Patria, Soberanía y Justicia Social; emprendedurismo y primer empleo; suicidio; redes de acompañamiento a mujeres.

EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti 40, de esta localidad, informa que GAMARRA NORMA BEATRIZ; de nacionalidad PARAGUAYA; con D.N.I. N° 92.570.490; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá notificarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 20 de noviembre de 2024. Sergio García Trofé. Secretario Federal. (vto. 1942)

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, en los autos "PAEZ MERIZIA C/ ZELARRAYAN NELIDA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO EXP: LZ-54430-2021", cita a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sr. Paez Merizia DNI: 5.273.819, para que dentro del término de 10 días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de dar intervención a la Fiscalía de Estado de la Provincia a los fines previstos por los arts. 2443 y concordantes del CCCN y 768 y concordantes del CPCC.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Diario Brown. Pozzi Luciano. Auxiliar Letrado. (vto. 1942)

POR 5 DIAS. ADROGUE. Se comunica que SENTIRES EQUIPO TERAPEUTICO INTEGRAL S.R.L. Socio Gerente: Christian Ariel Mason, DNI: N° 22.923.832, transfiere fondo de comercio rubro CENTRO DE DIAGNOSTICO- CONSULTORIOS EXTERNOS- CENTRO DE REHABILITACION PSICO-FISICO (SIN INTERNACION), con domicilio en Alsina 416, Adrogué, Partido Almirante Brown a NATALIA VERONICA GONZALEZ, DNI N° 28.032.547, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo domicilio. (vto. 1945)

DIARIO

LA CIUDAD

REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.



EL CASINO ELECTRONICO ITALIANO

MÁS DE 1200 PUESTOS DE JUEGO
ESTACIONAMIENTO CUBIERTO Y GRATUITO
SALA DE RULETAS VIP



¡Además, descubrí el Mystery Faraónico con un premio de hasta 10 millones de pesos!

Lotería de la Provincia

Av. Hipólito Yrigoyen 13384
Adrogué, Provincia de Buenos Aires

TELEMEDICINA

Consultas médicas online

ALMIRANTE
Brown



LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- ✓ **CONSULTAS ONLINE**
- ✓ **HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS**
- ✓ **RECETAS DIGITALES**
- ✓ **ÓRDENES MÉDICAS**
- ✓ **CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB
almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL
Brown Previene



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

ALMIRANTE
Brown